



ESTATAL | 5

Más de 60 familias de El Huixmí, que suman ya más de 20 años sin servicio, exigen una red para la distribución

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



ESTATAL | 7

Jorge Reyes convocó a las familias de Pachuca a vivir la temporada con toda responsabilidad: Regreso a Casa 2025

*Valores:

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.97
Euro (€)	21.43
Libra (£)	24.37

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine

DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 31
OCTUBRE 2025
AÑO 17 Nº 6004

LA

CRÓNICA

DE HOY

en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Siguen órdenes de aprehensión contra excontralor: J. Menchaca



ECONOMICOS DEL PROGRAMA:

HIDALGO

CON POTENCIAL

\$50,000.00

Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.

Moneda Nacional

Con el compromiso de impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas, el gobernador Julio Menchaca Salazar, encabezó la entrega de apoyos económicos del programa Hidalgo con Potencial 2025 a 285 personas beneficiarias de 50 municipios de la entidad.

Impedir complicaciones respiratorias graves: SSH .8



ESTATAL | 8

Servidores del Pueblo continúan con el Censo de necesidades de las comunidades afectadas por lluvias; compromiso



ESTATAL | 9

Decreto de Facilidades Administrativas para que los pequeños productores agrícolas con pozos o títulos de concesión se regularicen

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

VIERNES
HOY NO CIRCULA

Engomado azul
terminación placa
9 y 0
Con holograma 1 y 2

Los hologramas 00 y 0 están exentos de las limitaciones establecidas en el programa, así como los vehículos eléctricos e híbridos.



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de CV, ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



FORTALEZAS

Adelantó el primer mandatario hidalguense, Julio Menchaca, que el próximo jueves viene la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al estado.

MOVILIZACIÓN

La volcadura de un camión a la altura de Caxuxi provocó la movilización de cuerpos de emergencias de San Salvador y de Actopan, para auxiliar a los lesionados, entre los que se encontraba el operador del vehículo.

Fue la madrugada, de este 30 de octubre, cuando la Dirección de Protección Civil y Bomberos de San Salvador respondió de manera inmediata a un reporte a través de los números de emergencia.

El equipo de emergencia, bajo la coordinación del enfermero Erick García, se desplazó al sitio del accidente con la unidad identificada con la matrícula PC-371 para brindar atención prehospitilaria. Sin precisar los nombres de los afectados, se informó que los ocupantes del camión no presentaban lesiones de gravedad, por los que no se requirió el traslado del paciente, pues fue en el mismo lugar donde se le brindó atención médica. Al lugar también arribaron integrantes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y elementos estatales para apoyar en los trabajos encaminados en poner en pie el vehículo para retirarlo de la cinta asfáltica, ya que representaba un riesgo para los automovilistas.

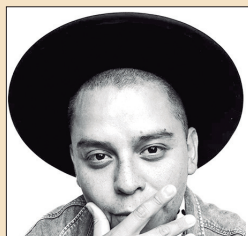
SEMARNATH

Tras el reporte ciudadano sobre el avistamiento de un felino silvestre en la localidad Benito Juárez, municipio de San Agustín Tlaxiaca, personal técnico de la Dirección General de Recursos Naturales acudió al sitio para realizar una verificación. Como parte del Protocolo de Atención para la Conservación de Felinos Mayores, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y el ayuntamiento, contemplan tres acciones prioritarias:

- Implementar un monitoreo biológico permanente en el área.
- Desarrollar talleres de sensibilización y capacitación dirigidos a la población local para fomentar la coexistencia armónica con la fauna silvestre.
- Aplicar el Fondo de Aseguramiento Ganadero como medida preventiva y de apoyo a las y los productores.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



IVÁN ÁVALOS

Figura este diseñador de moda originario de Ixmiquilpan por su marca de ropa y el trabajo con celebridades. Despegó su carrera en 2013 como finalista en "México Diseña"; sus creaciones tienen un sello característico y en ocasiones se inspiran en sus orígenes, como el vestido "La Flor del Valle del Mezquital" hecho con ixtle.

abajo



IBSAN VILLEDA

Tal parece que para el alcalde de La Misión las quejas superan a los comentarios positivos. Más de las complicaciones por las lluvias de estos 7 y 8 de octubre, en la demarcación persisten situaciones que evidencian la falta de resultados para los habitantes.

7ª EDICIÓN

HIDALGO
¡Tiene algo!

TIANGUIS NACIONAL DE PUEBLOS MÁGICOS

México

del 13 al 16 de noviembre
PACHUCA DE SOTO, HGO.

— 2025 —

¡177 Pueblos Mágicos!
Nos vemos en el Recinto Ferial

Gobierno de México | Turismo | MEXICO | HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | TURISMO SECRETARÍA DE TURISMO





SITUACIÓN ➡ Incluso cuando autoridades de Migración, de Estados Unidos, liberaron a C. R. M. V., no está exonerado de ninguna de las responsabilidades con la justicia en México, pues están las carpetas de investigación

Vigentes las órdenes de aprehensión contra el excontralor: Julio Menchaca

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La libertad de quien fuera contralor de Hidalgo, en la anterior administración estatal, C. R. M. V., por parte de las autoridades de Migración de Estados Unidos, no lo exonera de ninguna de las responsabilidades: siguen vigentes las órdenes de aprehensión, carpetas de investigación y presunción de inocencia, enfatizó el gobernador Julio Menchaca Salazar.

"No significa que al conseguir su liberación ante autoridades de Estados Unidos se detengan los procedimientos, ya que estos se multiplican cada día con las autoridades de procuración de justicia de la entidad".

Julio Menchaca explicó que la deportación del exfuncionario es un trámite interno en Estados Unidos, por lo cual las autoridades de Hidalgo insistirán con la deportación y extradición.

"Después de este suceso que se registró por la liberación del exfuncionario estatal, se solicitará el apoyo del gobierno federal para que a través del nivel diplomático se establezcan los conductos adecuados y pueda presentarse a responder de las acusaciones".

TEMAS. Cuestionado sobre si Omar Fayad está involucrado en el tema de la venta de helicópteros, el mandatario explicó que hay involucrados en este tipo de irregularidades que pueden ser de carácter administrativo y penal. "Por lo cual se tendrá que llegar quien se debe llegar, no habrá complicidades ni tampoco acuerdos 'en lo oscuro', por el momento no hay una carpeta de investigación que lo involucre".

Menchaca Salazar agregó, respecto al trabajo que hacen en diversos municipios, siguen los trabajos de desbloqueo de caminos de diversas dependencias del gobierno federal, estatal, municipal y particulares.

El gobierno del estado dispone espacios para reubicar viviendas, se tienen terrenos propiedades de la administración estatal, se hace un inventario de ejidos, comunales y propiedad nacional.

El mandatario hidalguense informó que el próximo jueves viene la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al estado de Hidalgo.



PRECISIÓN. No significa que al conseguir su liberación ante autoridades de Estados Unidos se detengan los procedimientos, ya que estos se multiplican cada día con las autoridades de procuración de justicia de la entidad.

FUNDACIÓN BANORTE

Van 2.4 millones para familias afectadas

■ Se destinaron 2.4 millones de pesos en despensas y para el inicio de un programa adicional de recaudación de fondos para la reconstrucción de vivienda, acciones previstas para apoyar a las familias afectadas por las recientes lluvias en el estado de Hidalgo y otras entidades del país, informó el presidente de la Fundación de Banorte, Carlos Hank González.

Explicó que los apoyos se distribuyeron gracias a las alianzas con las organizaciones Concentrarte, World Vision, Origen, Save the Children y AMA Banco de Alimentos y beneficiaron a 3 mil 077 familias a través de la entrega de despensas, kits de limpieza, higiene y cobertores.

"En Fundación Banorte tenemos el compromiso de estar presentes cuando México más nos necesita. Sabemos que la solidaridad nos hace más fuertes y que cada acción cuenta para que las familias se recuperen y salgan adelante".

Pormenorizó que los apoyos se canalizaron a Jacala y Nicolás Flores en Hidalgo, zonas que fueron afectadas por las recientes lluvias.

Carlos Hank manifestó que los ciudadanos pueden sumarse a este esfuerzo con aportaciones en cajeros automáticos de Banorte o depósitos a la cuenta Banorte 000 000 0010 a nombre de Fundación Banorte, recursos que se destinarán a la reconstrucción de viviendas en las comunidades que más lo necesitan.

Recordó que el programa de vivienda de Fundación Banorte es uno de los cinco ejes de su modelo integral de intervención social que da acceso a una vivienda digna y segura.

Desde 2020 y hasta la fecha ha construido, ampliado y rehabilitado 6 mil 500 viviendas en comunidades del Estado de México, Chihuahua, Yucatán, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla, Nuevo León y Chiapas.

Adicionalmente, los colaboradores de Grupo Financiero Banorte se han solidarizado con donativos de víveres para las familias afectadas por las inundaciones. (Alberto Quintana Codallos)



**+135 mil personas
de productoras**
con apoyos directos y capacitaciones



EL CAMPO TIENE FUTUR 

Resultados que transforman Hidalgo

A CAASIM

Urge una red de agua en Huixmí



■ Más de 60 familias de la comunidad El Huixmí, que suman más de 20 años sin servicio de agua potable, solicitaron a la Comisión de Agua, Alcantarillado, de Sistemas Intermunicipales (Caasim) la introducción urgente de una red de agua de distribución para la zona que no cuenta con este servicio.

Acompañados por la regidora por Pachuca, Karla Mota, señalaron que se solicitó un diálogo respetuoso, pero sobre todo claro en cuanto a las condiciones que transparenten las causas por las que no se cuenta con este servicio en algunos puntos de esta comunidad.

La regidora externó que a pesar que las familias llevan más de dos décadas solicitando el servicio a través de oficios y solicitudes formales, el órgano regulador de agua potable en la ciudad no ha emitido una sola respuesta aceptable que justifique la ausencia de servicio en la comunidad.

"El acceso al derecho del agua potable no puede seguir siendo una simple promesa, es un derecho reconocido por la Constitución y desde la regiduría que represento insistimos que contar con este servicio es

una situación de dignidad, por lo que las familias no piden un favor sino una obligación que las instituciones reguladoras del agua potable deben cumplir a la brevedad".

Dijo que, como representante de las familias de las colonias de la ciudad, es obligación solicitar la apertura de una mesa de diálogo entre funcionarios de la Caasim, regidores y personal del ayuntamiento para construir una ruta técnica y administrativa que haga posible la instalación de la infraestructura hidráulica necesaria que beneficie a los habitantes de aquella zona de Pachuca.

Es por eso que en las horas recientes entregarán un documento firmado por las familias que carecen del servicio en espera que no sea un escrito más entregado y que la Caasim ni siquiera tome en cuenta para responder.

"Como representantes ciudadanos no podemos permanecer indiferentes, pero queremos dejar en claro que como regidores seguiremos apoyando esta causa hasta que el agua llegue a todas las familias de El Huixmí". (Milton Cortés Gutiérrez)

Lluvia de golpes en Plaza Constitución

HISTORIA

► Ambulantes se disputaron espacios de venta ubicados en la calle Patoni; interviene Oscar P.



ALDO FALCÓN

INDICIOS. Ante la presencia de comerciantes de la FOIDEH, otro grupo de vendedores liderados por un sujeto apodado El Gato trató de defender el espacio de venta.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Comerciantes ambulantes se disputaron a golpes espacios de venta ubicados en la calle Patoni, cerca de la Plaza Constitución de Pachuca, durante la mañana de este jueves, generando también un enfrentamiento con elementos de la Policía Municipal que buscó detener la refriega.

De acuerdo con los propios vendedores ambulantes de la zona, un grupo de comerciantes informales encabezados por Óscar Pelcastre Almanza, alias "El Perro" arribó a la Plaza Constitución para exigir el retiro de un puesto que se encontraba supuestamente en un área perteneciente a la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (FOIDEH) sobre la popular calle.

Revelaron que, ante la presencia de comerciantes de la FOIDEH, otro grupo de vendedores liderados por un sujeto apodado "El Gato" trató de defender el espacio de venta.

Tras la refriega, la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca no dio a conocer si a consecuencia del enfrentamiento y derivado del operativo implementado se registraron detenidos de alguna de las dos organizaciones involucradas"

También informaron que justamente en la calle Patoni se violaron algunos acuerdos de parte de comerciantes a quienes señalan de haber ocupado lugares en donde la presidencia municipal había prohibido su instalación y como consecuencia los integrantes del grupo liderado por "El Pe-

del operativo implementado se registraron detenidos de alguna de las dos organizaciones involucradas.

Aunque se esperaba que la zona fuera liberada del comercio ambulante, lucía saturada de puestos informales y con una constante movilidad de personas.

Hasta el cierre de la presente edición, la presidencia municipal de Pachuca no había dado a conocer su postura en torno al enfrentamiento, mientras tanto por medio de redes sociales, Oscar Pelcastre Almanza señaló directamente al ayuntamiento de no cumplir los acuerdos con la FOIDEH para que ningún vendedor se instale en la calle de Patoni y, por el contrario, permitir a la agrupación liderada por "El Gato" apropiarse de esos espacios.

Al menos 100 elementos de la Policía Municipal resguardaron el perímetro de la Plaza Constitución por espacio de una hora, para posteriormente retirarse y reanudar la actividad informal.

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

A veces basta una **conversación** para cambiarlo **todo**.

Pregunta cómo está esa persona cercana, escucha sin juzgar y acompaña.

SALUD
mental

Si necesitas ayuda llama a **Línea de la Vida 800 911 2000**

O acude a un **CECOSAMA** que están para apoyarte.

Segundo lugar en producción de carne ovina a nivel nacional.



Ovinos de valor
Producción de excelencia



**Calidad que fortalece
la economía rural.**

Regreso a Casa, por Día de Muertos

EDICIÓN 2025

► Jorge Reyes puso en marcha las actividades que se desarrollan hasta el 2 de noviembre

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Reafirma la presidencia municipal de Pachuca su compromiso con la cultura, durante la presentación del programa "Regreso a Casa 2025" con motivo de las celebraciones de Día de Muertos.

El alcalde, Jorge Alberto Reyes, puso en marcha las actividades que se desarrollan en la ciudad desde la tarde de este jueves y hasta el próximo 2 de noviembre, enmarcadas por el altar principal que se ubica al pie del Reloj Monumental.

Convocó a las familias pachuqueñas a vivir la temporada con toda responsabilidad y mantener la labor para que el arraigo de la cultura y las tradiciones sigan pasando de generación en generación de una forma positiva.

Explicó que en Pachuca seguirá el quehacer para que prevalezca el interés de que programas como de "Regreso a Casa" se mantengan como en el caso del presente año que, dijo incluso puede superar la primera edición de este proyecto municipal.

Finalmente convocó a los pachuqueños a disfrutar de los recientes días en compañía de la familia y honrar a quienes se adelantaron en el camino.

El programa contempla para el presente fin de semana presentaciones artísticas a cargo de talento local en la Plaza Independencia, mientras que para el 1 de noviembre habrá ofrenda performativa en la misma Plaza Independencia, así como la tradicional entrega de calaverita a niñas y niños de la ciudad, para posteriormente continuar con la presentación de actividades artísticas.

El programa se cerrará el domingo, con la presentación de grupos huastecos y de música tradicional mexicana.

Aunado la anterior para este fin de semana se mantendrán los recorridos nocturnos por la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre en el Bioparque de Convivencias, además de los recorridos de Leyendas de Terror que se desarrollan en el Panteón Municipal de Pachuca.



ALDO FALCÓN

El alcalde convocó a las familias pachuqueñas a vivir la temporada con toda responsabilidad y mantener la labor para que el arraigo de la cultura y las tradiciones sigan pasando de generación en generación de una forma positiva

MUESTRA

Proyectos de artes visuales, danza, música y teatro; PECDA

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Anuncia la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo la realización de la Muestra PECDA Hidalgo 2024, que se llevará a cabo del 3 al 25 de noviembre, con una programación compuesta por 21 actividades públicas y gratuitas.

Durante este encuentro, las y los beneficiarios del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA), quienes trabajaron durante ocho meses en el desarrollo de sus proyectos, compartirán sus procesos y resultados a través de conversatorios, presentaciones y exhibiciones en las disciplinas de artes visuales, medios audiovisuales, teatro, música, danza y difusión del patrimonio cultural.

El PECDA es un programa federal en colaboración con el Gobierno de Hidalgo, encabezado por Julio Menchaca Salazar, orientado a impulsar el trabajo de artistas y creadores, tanto emergentes como con trayectoria, brindándoles apoyo económico y acompañamiento para el desarrollo de proyectos con im-

pacto cultural y comunitario.

La Muestra PECDA Hidalgo 2024 se consolida como un espacio de diálogo, encuentro y de evolución social, donde el público podrá conocer no solo las obras finales, sino también los procesos creativos y metodológicos que dieron origen a cada proyecto.

Con esta iniciativa, la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, encabezada por Neyda Naranjo Baltazar, reafirma su compromiso con el fortalecimiento del ecosistema artístico local y la proyección del talento hidalguense a nivel nacional.

La programación detallada, con sedes, fechas y participantes, será publicada próximamente en los canales oficiales de la Secretaría de Cultura.

MUESTRA PECDA 2024 HIDALGO	
03 de noviembre 17:00 h	Jóvenes Creadores
03 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores
04 de noviembre 19:00 h	Creaciones con Trayectoria
05 de noviembre 17:00 h	Patrimonio Cultural
05 de noviembre 18:30 h	Reconociendo talentos para la muestra
06 de noviembre 18:00 h	Espacios públicos y comunitarios
07 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores
08 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores
09 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores
10 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores
11 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores
12 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores
13 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores
14 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores
15 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores
16 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores
17 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores
18 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores
19 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores
20 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores
21 de noviembre 18:00 h	Adolescentes Creadores

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

mes **ROSA**

Juntas somos más fuertes

Participa en las campañas de información, revisiones y actividades de prevención este Mes Rosa.

Cada acción cuenta para salvar vidas.

SALUD

Mantienen respuesta oportuna y solidaria

■ La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) mantiene acciones permanentes de atención y respuesta ante la emergencia registrada en distintas regiones del estado.

Hasta el cierre del 28 de octubre, a las 18 horas, se reportó la evacuación de 329 personas, quienes fueron evaluadas y clasificadas mediante el servicio de Triage, una respuesta médica basada en la gravedad del padecimiento y cuyo objetivo de determinar su referencia a hospitales o albergues temporales, según sus condiciones de salud y nivel de riesgo.

Entre los casos de atención médica más relevantes, destaca la gestión del traslado aéreo de un menor de cinco meses de edad, desde el Hospital de Huehuetla al aeropuerto de Pachuca, para su referencia al Hospital del Niño DIF, donde recibe atención especializada debido a una cardiopatía congénita.

Estas acciones se realizaron gracias a la coordinación interinstitucional entre elementos de la Secretaría de Marina, IMSS Bienestar, el Heroico Cuerpo de Bomberos de Hidalgo, el Centro Regulador de Urgencias Médicas de Hidalgo (CRUMH) y el Hospital del Niño DIF, quienes trabajaron en conjunto para garantizar una atención médica segura, oportuna y eficiente.

La Secretaría de Salud reitera su compromiso con la población hidalguense y subraya que, bajo la instrucción del mandatario estatal, la prioridad es salvaguardar la vida y la salud de las familias afectadas, mediante una respuesta inmediata y coordinada ante cualquier situación de emergencia. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

¡OJO! La campaña está dirigida a niñas y niños de 6 a 59 meses de edad, adultos de 60 años o más, y población de riesgo conformada por mujeres embarazadas, personal de salud y personas de 5 a 59 años con comorbilidades, como enfermedades respiratorias, cardíacas o metabólicas.

Impedir complicaciones respiratorias graves: SSH

VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA

► Secretaría de Salud de Hidalgo y el IMSS Bienestar concentrarán la mayor cobertura con 403 mil 9 dosis: implementan una estrategia interinstruccional

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Dentro de las acciones preventivas para proteger a la población ante la próxima temporada invernal, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) llevará a cabo la aplicación de la vacuna contra la Influenza estacional, una estrategia que permite reducir el riesgo de complicaciones respiratorias graves.

Para el periodo 2025-2026, la dependencia estatal estableció

una meta sectorial de 884 mil 840 dosis y un total de 938 mil 581 vacunas a recibir, distribuidas entre las diferentes instituciones del sector salud.

De acuerdo con el informe, la SSH y el IMSS Bienestar concentrarán la mayor cobertura con 403 mil 9 dosis, seguidas del IMSS Bienestar Programa con 156 mil 778, el IMSS Ordinario con 242 mil 261, el ISSSTE con 77 mil 782 y Pemex con 5 mil 10 dosis.

La campaña está dirigida a ni-

ñas y niños de 6 a 59 meses de edad, adultos de 60 años o más, y población de riesgo conformada por mujeres embarazadas, personal de salud y personas de 5 a 59 años con comorbilidades, como enfermedades respiratorias, cardíacas o metabólicas.

La Secretaría de Salud subrayó que la vacuna es gratuita, segura y eficaz, y puede adquirirse en todas las unidades médicas del sector público, incluyendo centros de salud, clíni-

cas y hospitales. Su aplicación reduce significativamente la posibilidad de desarrollar cuadros graves que requieran hospitalización, especialmente en personas con factores de riesgo.

Además, con el propósito de aumentar la cobertura y garantizar que más personas reciban la dosis correspondiente, personal médico y de enfermería realiza acciones informativas y de sensibilización en comunidades, centros escolares y espacios laborales.

SERVIDORES DEL PUEBLO

Avanza censo: atención a las familias afectadas

■ En atención a la emergencia, los Servidores del Pueblo pertenecientes a la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) continúan con el Censo de necesidades de las comunidades afectadas por las lluvias.

La meta es identificar enfermos que necesitan tratamientos o traslados, familias que no han recibido víveres o que requieren más, verificar si aún hay viviendas que necesitan limpieza para poder ser habitadas y posteriormente ayudar en esa tarea, así como recabar datos de familias que puedan ser inscritas a los

programas sociales estatales.

El compromiso de la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar, es brindar atención a todas las personas afectadas por las lluvias, donde las y los servidores del pueblo tienen la tarea de llegar hasta las zonas más alejadas y de difícil acceso, priorizando a quienes sufrieron más daños en sus viviendas.

El secretario de Bienestar e Inclusión Social en Hidalgo, Ricardo Gómez Moreno, explicó que esta dependencia se mantiene en máxima capacidad de atención, puesto que, si bien se da prioridad a la

emergencia con más de 350 personas servidoras, también se atienden otros programas.

Tales como Madres Trabajadoras, Bienestar y Desarrollo, así como la entrega de cacao y azúcar, temas que a la par, han afrontado dificultades sobre todo en lo que tiene que ver con la accesibilidad a varias regiones.

No obstante, se ha logrado llevar la atención a toda la ciudadanía asegurando que todos sean atendidos, tal y como ha sido la instrucción del mandatario estatal. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

Facilidades administrativas para regularizar títulos de concesión

GOBIERNO DE MÉXICO

► El decreto permitirá a productoras y productores ponerse en orden de forma sencilla y acceder a programas como el PEUA, que reduce la tarifa eléctrica para el riego agrícola

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Impulsa el Gobierno de México, a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), por instrucciones de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el Decreto de Facilidades Administrativas para que las y los pequeños productores agrícolas con pozos o títulos de concesión de agua para riego puedan regularizar su situación de manera rápida y sencilla, accediendo así a todos los apoyos federales.

Fue Félix Adrián Brambila Mendoza, director local de la Conagua en Hidalgo, quien dio a conocer que el decreto, publicado en el Diario Oficial de la Federación, otorga un plazo de seis meses a las personas interesadas en adherirse a estas facilidades administrativas. Para ello, podrán presentar la documentación correspondiente, ya sea en los módulos de atención que se instalarán en las 32 entidades federativas, a partir del 3 de noviembre, o mediante la Ventanilla Digital en: ventanilladigital.conagua.gob.mx

En el caso particular de Hidalgo, los módulos estarán ubicados en el Centro Integral de Servicios de la Dirección Local Hidalgo de la Conagua, con domicilio en Boulevard Valle de San Javier número 727, planta baja, colonia San Javier, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42086; y en Ixmiquilpan, Hi-

dalgo en la calle Av. Felipe Ángeles número 19, colonia centro, C.P. 42300, en las oficinas del Distrito de Riego 100 Alfajayucan.

Entre los beneficios de regularizarse destaca el acceso al Programa Especial de Energía para el Campo en Materia de Energía Eléctrica de Uso Agrícola (PEUA), de la Secretaría de Agricultura, que otorga tarifas preferenciales de electricidad para el riego agrícola. Actualmente, más de 89 mil productoras y productores reciben este apoyo, cifra que se espera se incremente con la implementación de estas facilidades.

El decreto está dirigido a usuarios de los sectores agrícola, pecuario y de acuacultura que cuentan con títulos que amparen volúmenes de hasta 500 mil metros cúbicos anuales y que hayan vencido entre el 1 de octubre de 2017 y el 1 de marzo de 2025. También aplica para entidades federativas y municipios con títulos para uso público urbano, sin importar el volumen.

Para adherirse a este Decreto los usuarios agrícolas deberán cumplir los requisitos establecidos, principalmente ser propietarios de los predios, presentar una copia del título de concesión a regularizar, comprobar el uso activo de los volúmenes de los úl-



MOMENTOS. Actualmente, más de 89 mil productores se benefician del Programa Especial de Energía para el Campo en Materia de Energía Eléctrica de Uso Agrícola, y la regularización facilitará que más usuarios accedan a este y otros apoyos federales.

timos dos años, entregar un escrito libre donde se solicite la adhesión al Decreto y, en su caso, realizar el pago correspondiente al trámite.

Con estas acciones, el Gobierno de México avanza en el cumplimiento de uno de los compromisos de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ordenar el uso

de las aguas nacionales, otorgar certeza jurídica y fortalecer la productividad agrícola en beneficio de las y los productores del campo.

IMSS BIENESTAR HIDALGO

Garantiza atención médica ante contingencia por lluvias

■ Ante las intensas lluvias que afectan diversas regiones de Hidalgo, IMSS Bienestar mantiene en operación sus unidades de salud y hospitales, asegurando atención médica continua en las zonas más impactadas, como la Sierra Otomí-Tepehua, Huejutla, Metztitlán y Zimapán.

Con apoyo del IMSS Bienestar federal, instalaron puntos de atención temporal en comunidades con vías afectadas, acercando los servicios médicos a quienes más lo necesitan. El personal

trabaja de manera coordinada con autoridades estatales y municipales para garantizar que nadie quede sin atención.

Se activaron los comités de emergencia y los planes de contingencia en salud, incluyendo el abasto y conservación de biológicos, así como la entrega de insumos y kits de atención epidemiológica a las unidades afectadas.

Gracias a los traslados a hospitales con mayor capacidad, se ha asegurado atención oportuna a pacientes y mujeres embarazadas que requieren cuidados

especializados.

El personal de IMSS Bienestar continúa brindando atención en las localidades más afectadas y refuerza la prevención de enfermedades respiratorias, gastrointestinales, dérmicas y vectoriales. La institución exhorta a la población a mantener medidas básicas de higiene, consumir agua purificada y acudir a la unidad médica más cercana ante cualquier síntoma.

IMSS Bienestar Hidalgo reafirma su compromiso con la salud y el bienestar

de las familias, priorizando la atención en cada comunidad afectada. (Staff Crónica Hidalgo)



Confían en que impacto a pasajeros sea mínimo

ACCIONES DEL DOT

► Determinó el gobierno estadounidense, recientemente, revocar autorizaciones para 13 rutas desde AIFA y AICM

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Impacta la decisión del gobierno estadounidense, difundida este 28 de octubre, de revocar autorizaciones para 13 rutas aéreas desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el de la Ciudad de México (AICM).

En el caso de Viva (antes VivaAerobús), consideraron expertos, con base en información de "Reforma", que la determinación tiene que ver con nueve rutas desde el AIFA hacia ciudades de esa nación que comenzarían operaciones en noviembre.

Rogelio Rodríguez, especialista del sector aéreo, destacó que Viva venía con un fuerte crecimiento desde el AIFA y, tras el anuncio del Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT), tendrá que replantear su operación.

Y es que las rutas afectadas estaban programadas para la temporada alta, por lo cual dicha empresa tendrá que rediseñar sus itinerarios y apostar por otros segmentos para recolocar sus aeronaves.

"La medida anunciada por el gobierno de Estados Unidos afecta los vuelos que Viva iniciaría operaciones saliendo desde el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (AIFA) a partir de noviembre: esto incluye Los Ángeles, Chicago, Orlando, Austin, Dallas, Denver, Houston, Miami y New York", planteó en un comunicado la aerolínea.

Y añadió que: "Los vuelos actualmente operan desde los aeropuertos del resto del país, incluido el Benito Juárez, hasta Estados Unidos no tienen afectación alguna", entre otros puntos.

En el caso de los hidalguenses y otros usuarios del AIFA este escenario implica varias cuestiones especialmente dinero y tiempo.

La empresa también indicó, este 29 de octubre, que ante lo precipitado de la decisión del gobierno estadounidense, confía en el diálogo y acuerdos que logren las autoridades mexicanas, para no afectar a los pasajeros.

PUNTOS. De acuerdo con agencias internacionales, Aeroméxico perdió sus vuelos desde el AIFA

hacia Houston y McAllen, así como su nueva ruta Ciudad de México-San Juan, programada para octubre.

Volaris no podrá iniciar su servicio Ciudad de México-Newark, previsto para noviembre, mientras que VivaAerobús quedó bloqueada en nueve rutas desde el AIFA hacia ciudades como Austin, Nueva York, Chicago, Dallas, Denver, Houston, Los Ángeles, Miami y Orlando.

La medida responde, según el secretario de Transporte, Sean Duffy, a acciones ilegales del gobierno mexicano, que desde 2023 restringió operaciones de aerolíneas estadounidenses de carga en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez.

Washington considera que México violó el acuerdo bilateral de transporte aéreo al limitar el acceso de aerolíneas estadounidenses y favorecer a las nacionales, además de reducir arbitrariamente los espacios horarios.



MENCION. En el caso de los hidalguenses y otros usuarios del AIFA este escenario implica varias cuestiones, especialmente dinero y tiempo.

Las medidas carecen de fundamento

■ Sobre el tema los "vuelos cancelados" hacia Estados Unidos, este miércoles la presidenta Claudia Sheinbaum rechazó la decisión emitida por el Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT).

Sheinbaum Pardo argumentó que las medidas carecen de fundamento y son unilaterales. Sin embargo, vuelos cancelados a EU siguen siendo un tema de preocupación.

En su conferencia matutina, del 29 de octubre, federal advirtió sobre la posibilidad de que la acción del DOT tenga móviles políticos o económicos. Ella afirmó de manera contundente que México "no es piñata de nadie" y debe ser respetado. Los vuelos cancelados a EU afectan a la industria aeronáutica mexicana.

"No vaya a ser que haya un interés de otro tipo, ¿verdad? Puede ser un interés político, o de apoyar a algunas empresas frente a otras, incluso estadounidenses", comentó Sheinbaum. Sus declaraciones fueron recogidas por la Agencia Reforma.

La decisión del Departamento de Transporte de Estados Unidos incluyó la cancelación de 13 rutas con origen en el AIFA. De estas, dos eran vigentes y 11 futuras. También se dio la suspensión de nuevas rutas desde el

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Además, se revocaron permisos para seis aerolíneas mexicanas que ofrecían vuelos combinados de pasajeros y carga. El DOT justificó las medidas aludiendo a prácticas anticompetitivas del Gobierno mexicano por el traslado de la carga aérea al AIFA.

De ahí que la presidenta Sheinbaum ins-

truyó al canciller Juan Ramón de la Fuente a solicitar una reunión inmediata. Esta sería con el secretario de Estado de Estados Unidos y con Marco Rubio, titular del Departamento de Transporte, para exigir explicaciones formales. Es vital discutir cómo vuelos cancelados a EU impactan la economía de la región. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

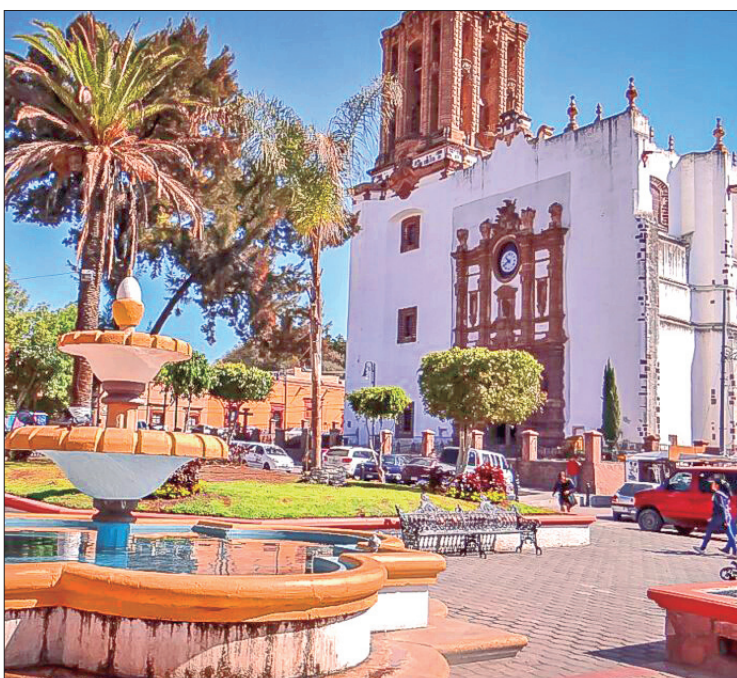
ESPECIAL



Cancelaron otro evento, Zimapán

POR AFECTACIONES

► Reagendan campaña de Corrección de Actas de Nacimiento, pues actividad estaba contemplada para estos octubre



EMPATÍA. Les pedimos mantenerse atentos a la publicación de la nueva fecha: autoridades.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El gobierno municipal de Zimapán canceló una actividad más, derivado de la contingencia que se ha presentado por las afectaciones que dejaron las lluvias asociadas al Huracán "Priscilla", en esta ocasión fue la campaña de Corrección de Actas de Nacimiento.

La Oficialía del Registro del Estado Familiar de Zimapán informó que debido a las afectaciones ocasionadas por el citado fenómeno, en diversos municipios del estado de Hidalgo, y por instrucciones de la Dirección General del Registro del Estado Familiar se cancelaba la Campaña de Corrección de Actas.

Se precisó que será reprogramada, pues si bien estaba prevista para octubre, en este momento no es posible realizarse derivado de la contingencia que se vive en este momento por los daños que dejó las lluvias en el territorio hidalguense.

Se informó que en este momento, el personal de la Direc-

ción General del Registro del Estado Familiar está brindando apoyo en las zonas afectadas, por ello, en un acto de empatía y solidaridad con la población que más lo necesita, la Campaña de Corrección de Actas se llevará a cabo en una nueva fecha, la cual se dará a conocer próximamente.

"Les pedimos mantenerse atentos a la publicación de la nueva fecha y hora en que se realizará dicha campaña, asimismo, se informa que las personas que realizaron su registro en tiempo y forma en las oficinas del Registro Familiar, mantendrán la validez de su trámite, respetando la copia fiel certificada que ya fue emitida".

Esta no es la primera actividad que se cancela en Zimapán, pues hace unos días, autoridades municipales cancelaron su Séptimo Aniversario como Pueblo Mágico, previsto para los días 11 y 12 de octubre de este 2025, cancelación que se realizó por la contingencia que se vive.

32° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2025

"MI CAMINO HACIA LOS 60"

Dibujo: Esdras Alan Torres Fernández
Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2015. Categoría D

Podrán participar con un dibujo o una pintura todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años residentes en México, en las siguientes categorías:

A) 6 a 9 años B) 10 a 12 años C) 13 a 15 años D) 16 a 19 años E) 20 a 24 años

Gobernación
Secretaría de Gobernación

CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

UNFPA

DÍA DE MUERTOS

Comerciantes de temporada inician ventas

■ Como todos los años, un promedio de 300 comerciantes de temporada se instaló en las principales calles de Ixmiquilpan, con motivo del Día de Todos los Santos, actividad que perdurará hasta el domingo siguiente, de acuerdo con las autoridades. La Dirección de Reglamentos y Espectáculos de Ixmiquilpan confirmó la instalación del tradicional tianguis de Día de Muertos, el cual operará hasta el próximo 2 de noviembre, con el objetivo de apoyar a los comerciantes de temporal para que obtengan ingresos económicos durante estas festividades.

Como ya es costumbre, se espera la participación de más de 300 comerciantes de temporal, quienes ocuparán las calles cén-

tricas de la demarcación, entre ellas las calles Álvaro Obregón, Benjamín García, Jesús de Rosal, Antonio Alzate y Cecilio Ramírez. Además, se utilizarán espacios destinados al comercio como las áreas de los horticultores.

Debido a la gran afluencia que se tendrán tanto en el mercado temporal como en los cementerios del municipio, se montará un operativo especial que involucrará a diversas corporaciones de auxilio y dependencias municipales.

Entre las corporaciones que

participarán en este despliegue, se encuentran la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Desarrollo Urbano, Servicios Públicos, Protección Civil y Bomberos, entre otras áreas que se involucrarán.

El propósito es garantizar la seguridad y capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante los días de celebración, poniendo especial atención en los cementerios del municipio, siendo los más visitados Cruz Blanca, San Nicolás y El Fitzhi. (Hugo Cardón Martínez)



Sociedad



CENTROS GERONTOLÓGICOS

Reviven a sus seres queridos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ En el marco del Día de Muertos, los 18 Centros Gerontológicos Integrales y cuatro Casas de Día en el Estado de Hidalgo disfrutaron de todo el colorido, tradición y alegría de esta festividad, al realizar diversas actividades que permiten a las personas mayores honrar la memoria de

sus seres queridos.

Durante estas jornadas, las y los participantes elaboraron manualidades con papel china y cartón, decoraron calaveras, participaron en talleres de panadería para la elaboración de pan de muerto, organizaron concursos de catrinas y colocaron altares conmemorativos.

Estas actividades no solo fomentan la convivencia y la creatividad, también aportan beneficios significativos para la salud de sus usuarios, pues refuerza la actividad física, estimula su memoria y promueve su bienestar emocional.

Además de mantener vivas las tradiciones, estas actividades contribuyen al desarrollo integral de las personas mayores. La realización de manualidades, decoración de calaveras y preparación de pan de muerto favorece la motricidad fi-

na, al exigir precisión y coordinación en los movimientos de manos y dedos.

Al mismo tiempo, la planificación y ejecución de estas tareas estimula la memoria y la concentración, fortaleciendo las capacidades cognitivas.

Asimismo, al participar en concursos, talleres y proyectos grupales, las y los adultos mayores encuentran motivación para auto emplearse creativamente, reforzar su autoestima y sentirse útiles, activos y valorados dentro de la comunidad.

Miles de pesos para colocar una ofrenda

RADIOGRAFÍAS

► La inflación obliga a invertir un poco más de dinero para honrar la memoria de los difuntos: escenarios

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Seguir las tradiciones de Día de Muertos, además de representar fiesta, colorido y cultura, conlleva gastos que oscilan entre los 500 y 3 mil pesos, en ocasiones mayores cantidades, sólo para llevar flores al panteón y montar los altares para recordar a los difuntos.

Fieles a las tradiciones que recurren a las compras en los principales centros de abastos de Pachuca confirmaron que el presente año la inflación alcanzó a productos utilizados para la elaboración de las ofrendas como frutas, alimentos, dulces, bebidas, que obliga a invertir un poco más de dinero para honrar la memoria de los difuntos.

Carla Capistrán dijo que empleará un promedio de mil a dos mil 500 pesos en la compra de los enseres que normalmente se utilizan para la elaboración de las ofrendas.

"Todo está sumamente caro, desde el precio de la flor, la fruta, comida la bebida y todo lo que a nuestros difuntos les agradaba; es un gasto que lo hacemos con mucho gus-

to, pero no deja de representar un golpe a la economía familiar".

Expuso que durante este jueves recorrió centros de abasto, supermercados y tanguis para encontrar los mejores precios, pero dijo que en general, al menos el día de ayer todos se encontraba a precios elevados.

Por su parte la familia Contreras Cruz, informó que gastarán entre 500 y 800 pesos en el montaje de sus ofrendas.

"En general todo está caro, pero para estas fechas los alimentos de temporada suben de precio y consideramos que es normal por su alta demanda, pero hay que seguir las tradiciones, cada familia busca la forma de tener algo de dinero para cumplir con las tradiciones y las costumbres que les gustaban a los difuntos".

Además, mencionó que el precio de la flor en algunas partes también sobrepasa muchas veces la capacidad de compra de algunas familias".

Externaron que a la par de estos gastos, algún sector poblacional opta por contratar servicios de música con bandas de viento, mariachis o trí-



CONSTANTE. Todo está sumamente caro, desde el precio de la flor, la fruta, comida la bebida y todo...

os para llevar al panteón, aunque ello signifique un desembolso de entre tres mil y cinco mil pesos por una hora de servicio.

ACOTACIÓN. Comerciantes de flor de temporada manifestaron que la entrada a Hidalgo de vendedores de los estados de Tlaxcala, San Luis Potosí y Puebla propicia el alza in-

discriminada en el costo de las flores de temporadas en Pachuca y municipios cercanos.

A unas horas de la etapa más importante de las celebraciones de fieles difuntos, comerciantes locales señalaron que no todos los vendedores surtieron flor con productores de las regiones de Doxey, Tula o Tlaxcoapan, sino que optaron por adquirir flor con

comerciantes de otras entidades del país.

Además, sostuvieron que desde las principales carreteras que conectan a la capital del estado se avistan camionetas de otras entidades con mercancía de temporada, aspecto que comienza a impactar de forma negativa entre el sector.

ALDO FALCÓN